

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**780**      *BARCELONA*

Don Luis Durán Alfonso, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1730/2020. Sección: D.

NIG: 0801947120208019098.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 16 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso: TAMPA TRADE, S.L., con CIF B64432065, con domicilio en calle Llacuna, 1124, local 1, 08018 Barcelona.

Barcelona, 16 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Durán Alfonso.

**ID: A210000363-1**